



PEDIDO DE SALÓN

Buenos Aires,

de 20

Sres. Comisión Directiva del Polideportivo de la Asociación de Médicos Municipales de la Ciudad de Buenos Aires

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., a fin de solicitarles autorización para usar las instalaciones del Polideportivo, con motivo de festejar:.....
.....(parentesco) el día
de.....del corriente año, en el horario de.....a horas.

Participarán del evento..... invitados, utilizando el.
.....

Nombre y apellido (Socio titular):.....

Nº de Socio:.....

Nº de documento:

Domicilio:

Teléfono:.....

Celular:.....

E-mail:.....

Hospital al que concurre:.....

.....
Firma y aclaración (Socio titular)

El importe abonado no será reintegrado bajo ningún concepto y sin excepción.
Con la firma del reglamento se da por entendido su lectura y aceptación.





NORMATIVA PARA USO DEL SALÓN

- 1- El solicitante **deberá estar empadronado** a la fecha de la solicitud.
- 2- Los tipos de eventos que se podrán realizar incluyen: reuniones de filiales hospitalarias, cumpleaños, casamientos y acontecimientos religiosos, exclusivamente para padres, hijos y nietos del socio solicitante.
- 3- El salón **tiene capacidad para 90 personas** como máximo.
- 4- Desde el 1 de diciembre al 31 de marzo **el salón se reservará a partir de las 20.00 h los sábados domingos y feriados. Los meses de enero y febrero solo podrá reservarse de martes a domingo y feriados** a partir de las 20.00 h.
- 5- Las solicitudes **deberán ser presentadas con un mínimo de 2 semanas de anticipación**, de lo contrario no podrán ser recibidas.
- 6- La cocina eléctrica solo podrá ser utilizada para calentar comidas preelaboradas. Por razones de seguridad **no está permitido el uso de garrafas y braseros en el interior del salón**, los mismos deberán utilizarse en el pasillo lindero al estacionamiento.
- 7- Es responsabilidad del socio titular del salón la conservación de las instalaciones. **La reparación de los eventuales daños ocasionados será a cargo del socio solicitante.**
- 8- Está prohibido la colocación de elementos de decoración en las paredes, aberturas y cielorraso. **No está permitido sacar mesas y sillas del salón.**
- 9- Una vez autorizado el socio debe abonar por lo menos el **50% del valor estipulado y el 50 % restante debe ser abonado hasta 2 semanas antes del evento** y al valor vigente a la fecha de realización, de lo contrario se cancelará la solicitud de la reserva sin devolución de la seña.
- 10- El uso de todo elemento de entretenimiento, audio, animación, inflables, **no podrá ser utilizado salvo autorización de la Comisión del Polideportivo y deberá ser pedido junto a la solicitud.** De autorizarse aparatos de audio, el volumen no deberá superar los niveles sonoros de tolerancia. Los **inflables solo se autorizarán de martes a viernes**, no se autorizarán sábados, domingos ni feriados. Los inflables autorizados, solo se podrán utilizar en los espacios al aire libre y nunca adentro del salón. Se aclara que **el equipo de proyección y audio instalado es de uso exclusivo del área de docencia** de la institución.
- 11- El socio titular **es responsable de los daños ocasionados en las instalaciones y/o a terceros.** Los invitados no podrán permanecer en el Polideportivo sin la presencia del socio titular.
- 12- El **estacionamiento es de uso exclusivo para los socios** de 08.00 a 20.00 h los sábados, domingos y feriados durante todo el año y de martes a domingo a partir del 1 de diciembre y hasta el 31 de marzo.
- 13- **La solicitud debe estar completada y firmada a mano**, las 2 hojas (solicitud y reglamento), de lo contrario no será recibida.
- 14- **El socio debe comunicarse para confirmar la autorización.**
- 15- Toda modificación de fecha, **solo podrá ser cambiada dependiendo de la disponibilidad.**
- 16- **El importe abonado no será reintegrado** bajo ningún concepto y sin excepción.
- 17- Con la firma del reglamento, **se da por entendido su lectura y aceptación.**

.....
Firma y aclaración (Socio titular)

